

DEPARTAMENTO DE SALUD
Río Bueno, 16 de Junio del 2021.-



EXENTO N° 1830 -/ VISTOS:

Iddoc N° 416666 -/

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de Noviembre 2016, Rol N° 1649-2016, Artículo 127, Inciso 1º, de Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría Regional y Administrativa, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006.-

2.- Letra j) artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de Regularizar el Nombramiento de Integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, de Emergencias y Preventivo del CESFAM y DESAM año 2021.

DECRETO:

1.- **REGULARIZASE**, el nombramiento de los siguientes Funcionarios como Integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, de Emergencias y Preventivo del CESFAM y DESAM desde el mes de Enero de 2021.

TITULARES		
-	PRESIDENTE:	Natalia
	Oyarzun Montoya	
	Rut: 10.204.567-k	
-	SECRETARIA:	Beatriz
	Bobadilla Molina	
	Rut: 13.320.735-k	
-	AFORADO:	Beatriz
	Bobadilla Molina	
-	Rut: 13.320.735-k	

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



Ord.: 305.-

Mat.: Solicitud Decreto

Río Bueno, 13 de mayo de 2021

**DE : SRTA. M^{ra}. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ – DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO**

**A : SR. MICHEL CLARA YAÑEZ – JEFE RRHH DEPTO. SALUD
RIO BUENO**

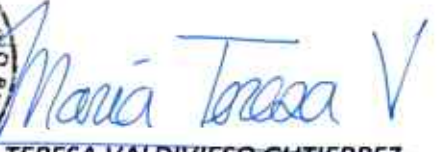
Por medio del presente, solicitamos a Usted, regularizar Decreto de Nombramiento, a la directiva del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, a las funcionarias que se mencionan a continuación contar del mes de enero 2021.

CARGOS ELECTOS:

- PRESIDENTA: Natalia Oyarzún Montoya, Rut: 10.204.567-K
- SECRETARIA: Beatriz Bobadilla Molina, Rut 13.320.735-K
- AFORADO(A): Beatriz Bobadilla Molina, Rut 13.320.735-K

Sin otro particular,

Le saluda muy atentamente,



SRTA. M^{ra}. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ
DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO

MTVG/psm.

CC. - Archivo Secretaria

